

Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

25/04/17

En la ciudad de Maldonado, el día martes 25 de abril de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su octogésima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 19:19 horas con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sra. Irene Goncálvez.

Concejales suplentes: Sra. Flavia Toledo, Sra. María Acland y Sr. Luis Larrosa.

Secretaria de bancada: Emilia Almeida

Secretaria de Actas: Cristina Navarro

1) Lectura y consideración del Acta

Se da lectura al Acta de la Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del 18-04-17; El Concejál Dr. Mario Scasso quiere aclarar con respecto a los puntos referentes al “ tema de la placa para colocar en la Jefatura” que el Municipio nunca colocó una placa en la Jefatura, la única placa que colocó el Municipio fue en el monumento de Solís y ahora la que se encargó para colocar en el Hall de la nueva Sede del Municipio en homenaje a los primeros integrantes del Cabildo de Maldonado; También donde se mencionan “que las empresas que podrían realizar el trabajo el costo resultó mayor al que averiguó la Unidad Contable a instancias del mismo” , lo que se dijo era que yo había propuesto consultar a quien había encargado las placas porque la información que yo tenía sobre la placa que se colocó en Jefatura y en el Colegio de la Virgen del Santander eran mas baratas de lo que se había hecho acá, pero no que no se deben hacer 3 llamados a precio.

-La Alcaldesa solicita que se transcriba textual lo que se habló en esa parte.-

-Se aprueba, con correcciones, por unanimidad.-

2) Informe o planteos de la Alcaldesa y/o los Concejales

Se da lectura al informe de la Comisión de Cultura que se transcribe textual:

Maldonado, 21 de abril de 2017.

Informe de la Comisión de Cultura

Comienza 10:45 hs, con la presencia de:

María Acland, Gualberto Hernández, y Telmo Blanco.

Se informa sobre la propuesta presentada por el Coordinador Barrial Ricardo González, aprobada por el Concejo.

Telmo Blanco sugiere ampliar las actividades barriales, con un cierre de fin de año en la nueva sede del Municipio, que incluya maratón, entrega de premios (50 medallas y trofeos por categorías), y espectáculos musicales.

Se pedirá al Concejo Municipal que considere este gasto, sumado a la propuesta de Ricardo.

María Acland presentará un plan con actividades culturales y deportivas en las que el Municipio ha venido participando anteriormente, para considerarlas en lo que queda del año.

Expedientes tratados:

1) 2017-88-01-06698

Asunto: Alianza Cristiana y Misionera del Uruguay ofrece dictar taller para padres en espacio a coordinar.

Solicitante: Ademar Souza.

La comisión entiende que falta información y solicita:

Nombres de los disertantes, en que colegios han dictado estos talleres, cuáles son los objetivos, y donde creen que es necesario llevarlo adelante.

-Se somete a consideración la sugerencia de la Comisión de Cultura referente a la maratón, entendiendo el Concejo que lo correcto sería que se llamara correccaminata o corrida pedestre (la palabra maratón implica una distancia específica),con entrega de premios de 50 medallas, trofeos por categorías y espectáculos musicales para el 10 de diciembre,culminando en la Sede del Municipio.

La Concejal Irene Goncálvez consulta si se pretende instaurar que todos los primeros domingos de diciembre se realice el evento.

La Alcaldesa informa que hay un grupo de corredores que siempre participan en estas propuestas en Maldonado y que se ha realizado un cronograma anual para los barrios organizado por el Coordinador de Barrios.

-Se aprueba por unanimidad esta propuesta.-

-Pide la palabra el Concejal Gualberto Hernández para informar que habiendo concurrido al acto oficial en la ciudad de Piriápolis el día 19 de abril, para llevar la ofrenda floral representando al Municipio de Maldonado, quiere destacar que estuvo excelente, que la ofrenda fue entregada con el Intendente, quiere felicitar el discurso espectacular del Alcalde, con una historia del lugar que no conocía y que se agradeció públicamente la presencia y ofrenda del Municipio de Maldonado en el mencionado acto.

-Toma la palabra la Concejal Irene Goncálvez para informar referente a la Comisión de Cuenca, que en el mes de junio se van a cumplir 2 años de las medidas cautelares, y solicita al Concejo el apoyo junto a la Unión Vecinal de Punta Ballena, ya que se quiere pedir a la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce que realice una conferencia de prensa mostrando todos los puntos que se han cumplido del plan. Hay cosas que han llevado hasta 8 años cumplirlo como la vigilancia del espejo de agua que desde el mes pasado está a cargo de Prefectura, habiendo que en Diputados incluir la modificación de las normas vigentes, requiriéndose un trámite parlamentario, ya que no estaba dentro de los cometidos de Prefectura. Además de la cuestión del monitoreo, tanto la Intendencia como la Dinama se comprometieron a poner personal que hace controles de vigilancia y advierte sobre las nuevas obras que se construyen y de lo que está fuera de la ordenanza, siendo muy importante que la ciudadanía sepa que los 14 puntos del plan están en marcha y algunos cumplidos al 100 %. La comisión solo asesora, pero en el momento que hubo una crisis en el agua las medidas cautelares y el plan de manejo (que incluye el aeropuerto) se hicieron en

base a lo que había elaborado como borrador la Comisión de Cuenca. Sería interesante mostrar que el sector público ha podido cumplir con los compromisos principales y comprometer a los vecinos y ciudadanía en general a la vigilancia del espejo.

Uno de los problemas mas importantes en este momento es el ganado que bebe en la Cuenca que no se ha podido controlar, pero el resto es muy importante el avance.

Hay una obligación estatutaria de la Comisión de brindar información y como se está próximo a cumplir los dos años que están estas medidas, es más que nada para hacer saber que los cometidos se están cumpliendo. Si bien hay información en la página online de la Intendencia es un sitio muy poco visitado.

El Concejal Dr. Mario Scasso consulta si se va a retirar a la gente que vive en La Capuera en el margen de la Laguna, considerando que es una de las causas mas importantes de contaminación, incluso más que cualquier animal que beba en ella, y que gran parte de la población de Pan de Azúcar no está unida a la red de saneamiento, manifestando que los detergentes, blanqueadores de ropa, todo lo que no se degrada es el gran contaminante

La Concejal Irene Goncálves informa que no se va a retirar a la gente que no es la intención en este informe, sino de dar a conocer las metas cumplidas. Manifiesta además que la contaminación que ha generado las algas es contaminación orgánica que se alimentan de cosas orgánicas pero no de detergentes.

El Concejal Dr. Scasso indica que la cosas orgánicas de las que habla corresponden a la gran población que no tiene saneamiento en la Capuera y en Pan de Azúcar que son los verdaderamente responsables de la contaminación de la Laguna, que decir esto es políticamente incorrecto, pero biológicamente correcto.

-La Alcaldesa propone apoyar la propuesta de la Concejal Goncálvez para la conferencia de prensa mencionada.

-Se aprueba por unanimidad.-

La Concejal Irene Goncálvez se compromete a llevar los adornos de los angelitos al Cementerio para colocar en el Sector de Descanso de los Angelitos, dando cobertura a los mismos para protegerlos de las inclemencias del tiempo.

La Alcaldesa informa que en el día de hoy estuvo reunida con la mamá de Felipe, caso públicamente conocido, no se pudo ubicar al niño en el lugar asignado ya que no era de fácil acceso, ubicándolo en un tercer nivel y la mamá pidió si era posible ubicarlo en otro lugar que la hermana pudiera colocarle flores; Se concurrió al Cementerio y se resolvió sugerirle el Descanso de los Angelitos que si bien no está inaugurado, dadas las condiciones particulares del caso, pareció lo mas contemplativo.

-El Concejal Mario Alfaro Mendoza pide la palabra para consultar por el informe solicitado a Hogar de Ancianos Ginés Cairo Medina referente a lo recaudado por la fiesta Nacional del Pollo.

-Se comunica que se envió mail y se está a la espera de respuesta.

Continuando con la palabra el Concejal Mario Alfaro Mendoza solicita información de la situación referente a la Empresa asignada a la colocación de los juegos en las plazas ya que

la respuesta obtenida anteriormente de que no se hicieron porque la barraca estaba cerrada no es de recibo.

-La Alcaldesa informa que solicitará un informe por escrito a la Unidad Contable de la situación actual ya que sabe que se hizo la llamada por ese tema y pedirá que se determine en que etapa de cumplimiento se encuentra.

El Concejal Mario Alfaro Mendoza plantea el tema de las comunicaciones, indicando en primer término que la página del Municipio no está actualizada; Que le hubiese gustado concurrir al acto oficial en Piriápolis pero que la comunicación le llegó demasiado tarde y que en el día de hoy se encontraba en la bancada a la hora citada (13 hs) esperando que se le avisara para la reunión de la OPP y se enteró tarde de que la reunión ya había comenzado y no pudo asistir.

-La Alcaldesa responde en el caso de la página que estamos con poco personal para actualizarla, que la funcionaria que realiza esa tarea está de licencia, y que se hizo un llamado interno para cubrir ese puesto pero que no se presentó ningún funcionario; Con respecto a la reunión manifiesta que citó desde su mail a los Concejales a las 13:00 hs para reunirse en el lugar de siempre y que al llegar la gente de Descentralización con el tiempo acotado se comenzó la misma, en la que posteriormente fueron llegando algunos Concejales, que entiende que los que estaban en la bancada tendrían que haberse acercado a consultar por la hora de inicio.

Continuando con la palabra el Concejal Mario Alfaro Mendoza recuerda que anteriormente (hace un año aproximadamente), había solicitado y se había aprobado por unanimidad que dentro de la política de acercar el Municipio a los vecinos se realizaran reuniones del Concejo por lo menos una vez al mes en los barrios, y hasta ahora no se ha cumplido con su propuesta. Reiterando ese planteamiento aprobado ya por el Concejo.

Toma la palabra el Concejal Dr. Mario Scasso, indicando que no recibió ninguna invitación para concurrir el 19 de abril al acto oficial en Piriápolis por ninguna vía.-

Plantea la invitación al Cónsul Argentino y la muestra fotográfica estaba hasta abril que se puede hacer coincidir para la inauguración de la Sede y hacer participar al Consulado, con interés especial en la muestra fotográfica de la Torre del Vigía y otras fotos que puedan exponerse.

También que sería oportuno hacer referencia en la inauguración de la Sede de que estamos en los 260 años de la fundación de la ciudad de Maldonado, en un ámbito especial para destacar.

Siendo las 20:19 horas se retira el Concejal Dr. Mario Scasso y asume la titularidad el Concejal Luis Larrosa.

El concejal Luis Larrosa plantea la peligrosidad en la Perimetral (cordón) de las salientes en las calles que están poco señalizadas y provocan accidentes, sugiriendo sean pintadas. (presenta imágenes del celular)

La Alcaldesa sugiere pasar las fotos o imprimir para ubicar bien y pasarle Memo a la Dcción. General de Obras y a Tránsito.

También plantea que un grupo de mujeres que practican deporte en el Polideportivo de Cerro Pelado tienen inconvenientes con un arco que está encadenado y no pueden utilizarlo y que posibilidades hay de gestionar que se lo habiliten los días que practican, lunes,

miércoles y viernes a las 20 hs.

-La Alcaldesa dispone que se averigüe bien la situación de si hay funcionarios en esos horarios y/o guardias de seguridad y de ser posible lo solicitado enviar Memo a la Dción. correspondiente.

Siendo las 20:24 horas se retira el Concejal Luis Larrosa.y asume la titularidad el Concejal Dr. Mario Scasso.

-La Alcaldesa toma la palabra para comunicar que se corrió la fecha de la inauguración de la Sede para el día 3 de mayo a las 11 hs ya que falta terminar la instalación de datos, aún están con el cableado, etc.

Informa que la próxima Sesión del Concejo del día 2 de mayo se estará realizando en la nueva Sede. Ya se compraron las mesas, sillas, tandem, etc. por lo que mañana se tendrían que estar mudando las bancadas y la Unidad Contable , los últimos son Secretaría.

Informa también que para el techo del parrillero la Arquitecta responsable sugirió un techo transparente para que pasara el sol (policarbonato transparente plano).

-Continúa con la palabra para informar que la Dirección de Descentralización, el 27 de marzo, previo a semana de turismo, envía un mail para proyectos con fondos de la Unión Europea, acordados con el Congreso de Intendentes, y la OPP está obligada a realizar llamados a proyectos para poder distribuirlos en el territorio, pero por problemas de comunicación no nos llegó el mail al Municipio pero si le llegó a la Concejal María Acland que nos pasó la información. Los llamamos para que nos explicaran un poco ya que nos interesa presentarnos pero no pudimos ingresar a la página Web de la OPP, que se vencía el plazo el 2 de mayo y nos dijeron que se había extendido el mismo hasta el 8 de mayo. Manifiestan que por ahora solo se ha presentado el Municipio de Garzón que ya tenía un proyecto avanzado de residuos o reciclaje que sería lo que presentaría, que necesitamos el aval del Sr. Intendente y consenso en el Concejo para presentarnos y suma puntaje, a los efectos de la adjudicación, asociarse con algún otro Municipio o Asociación Civil. Que no nos pueden ayudar con el proyecto, que solo pueden asesorarnos ya que tiene que contar con un técnico responsable que avale el mismo y que luego realice el seguimiento. Nos sirvió para saber de que estamos hablando y si, de acuerdo a los tiempos, hay que empezar de cero o asociarse con algún Municipio de este Departamento o de otros u Organización Social. Proyectos que tengan que ver con integración, igualdad, equidad, políticas de género, o algo medioambiental como accesos a la playa con un acuerdo con el Municipio de Punta del Este por ejemplo o de algunos de los proyectos del presupuesto participativo como la Asociación Dawn con el Lavadero.

Tiene que tener una pertinencia , o estar dentro de los lineamientos que presentamos en el Plan Quinquenal que presentamos a la OPP; Es bastante amplio como para que podamos presentar un proyecto y ver de presentarnos en conjunto con otro Municipio o Asociación.

-La Concejal Irene Goncálvez informa que con el tema de la Comisión de Cuenca se estaban planteando hacer recorridos para dar charlas sobre el tema del agua y la potabilidad, generar un proceso de información y cuestión participativa que podía incluir a los Municipios con los que compartimos la Cuenca pero no ha podido plantear algo concreto para cerrarlo. Pan de Azúcar tiene un proyecto (plan estratégico) como una mirada hacia el futuro muy interesante que trabaja con organizaciones sociales que plantean adónde quiere ir la ciudad,

con líneas de acción mas allá de los gobiernos que puedan hacer un seguimiento en los objetivos y metas como a 15 años y que en algún punto tiene que ver con el cuidado de la Cuenca. Creo que lo hacen con la Universidad Católica contratando un grupo de técnicos que los ayudan a realizar el proceso.

Hay opciones diversas involucradas a plantear con el tema de la Cuenca y ver como armarse para dentro de 10 días. Por ejemplo el tema de los espacios, Comunales, Comisiones Barriales como para generar una conversación en el cuidado del agua. Como pasar los informes de monitoreos. Tendría que verse como se evalúa el tema de gastos en tantos meses se realizan tantas reuniones, tantas presentaciones, etc, cubriendo los 3 Municipios y contratando a alguien que haga el relato y en cada lugar ver cuánta gente se reunió, como se llevaron a cabo las mismas y las inquietudes surgidas. En realidad es información que no se ha hecho.

La Alcaldesa propone a la Concejal que vea de darle forma al proyecto para plantearlo concretamente.

El Concejal Dr. Mario Scasso indica que la ciudad de Maldonado es la que menor cantidad poblacional tiene sobre la Laguna del Sauce, que en primer lugar con mayor proporción está Pan de Azúcar y luego Piriápolis, aclarando que habla específicamente de tema poblacional y no de mayor cantidad de agua.

El Concejal Gualberto Hernández manifiesta que dado el escaso tiempo para preparar un proyecto lo ideal sería asociarse a una Organización que ya cuente con uno, como la Asociación Dawn y el Lavadero, con el proyecto armado.

La Concejal Irene Гонсálvез entiende que para la Asociación Dawn sería solo darle el dinero y que no es una propuesta del Municipio. Que es financiar la obra de una organización privada y esto debe ser una iniciativa del Municipio incluso por la forma que está construido el llamado es un proyecto de gobiernos locales y no de organizaciones privadas.

El Concejal Gualberto Hernández informa que fue consultado a la gente de la OPP en la reunión y dijeron que era una posibilidad que podía ser.

La Concejal Irene Гонсálvез manifiesta que ella está de acuerdo en darle dinero a varias ONG pero que en este caso entiende que contradice el texto del proyecto que es un tema para gobiernos locales y no ONG.

La Concejal Flavia Toledo expresa que lo que dice la Concejal Irene Гонсálvез en el caso de la ONG beneficia a unos pocos y un proyecto del Municipio beneficia a todos.

La Alcaldesa solicita que mañana sin falta se pueda hablar con Invernizi , con Plada y con Bety Molina para coordinar una reunión y ver la posibilidad de armar un proyecto solo o en conjunto con los Municipios de Pan de Azúcar y Piriápolis ya que asociarnos también beneficiaría la adjudicación.-

Siendo las 20:52 horas se retira la Alcaldesa y asume la titularidad la Concejal María

Acland.-.

La Concejal María Acland informa de varios eventos que se efectuaron sin haber solicitado autorización al Municipio como por ejemplo el domingo en la Torre del Vigía un evento religioso y repartían ramitos; En el paseo de la Aguada se hizo una actividad y convocaron gente y también en el Humedal se realizó una actividad que este Concejo también desconoce.-

También comunica que estuvo en la plaza San Fernando el día sábado 22 por la actividad del grupo de tejedoras autorizada por el Municipio, como forma de darles apoyo y alcanzar los gazebos, actividad que resultó muy placentera y se formó un grupo que se llama Teje-Teje para seguir reuniéndose y piensan solicitar al Municipio dos veces al mes para hacer una actividad de enseñar a tejer a los interesados incluso niños interesados y gente que se agendó en un grupo de whatsapp.

-Además solicitar que se rectifique lo votado para la ONG de Atletas Especiales donde se declaraba de Interés Municipal a la delegación que nos representará en Colombia hace varias sesiones atrás y se omitió dejar constancia en actas y la confección de la resolución.

-La Alcaldesa dispone que se haga la resolución corrigiendo esa omisión.-

La Concejal María Acland informa también que el día sábado se encontraba gente vendiendo llaveros en la plaza en los espacios verdes, que sacó fotos para documentar lo expresado, preguntando quien se hace cargo de controlar esa situación.

-La Alcaldesa informa que tiene un pedido de horas extras de los inspectores de la feria para realizar además esa tarea. Pero que se estará llamando a la Feria para que alguno de los inspectores haga un cambio de horario y pueda concurrir a controlar ese tema.

3) Tratamiento de los Expedientes

1)-**Expte: 2017-88-01-07524:** Solicita colaboración con Club Social y Deportivo Unión.
Solicitante: Carballo A. (Presidente del Club -Social)

-Se resuelve por unanimidad pasarlo a la Dción. General de Deportes..

2)-**Expte.2017-88-01-07527:** Solicita espacio en Plaza San Fernando para el día 28/04/17
Solicitante: Luis Beltrán (SUNCA)

-Se autoriza por unanimidad.

3)-**Expte:2017-88-01-07351:** Capacitación para funcionarios del Municipio.

La Alcaldesa considera que si bien apunta a la capacitación de sus funcionarios, entiende que en esta oportunidad este curso no se adecua a las necesidades de servicio actual del Municipio, por lo que sugiere no hacer lugar a lo solicitado.-

-Se resuelve no hacer lugar a lo solicitado por unanimidad.-

4)-**Expte: 2015-88-01-13322;** Agregar titularidad al nicho Nro,739

Solicitante: María Esther Molina

- Se resuelve por unanimidad que previo a su autorización, se deberá requerir el visto bueno

del Asesor Letrado, Dr. Adán Costales.

5)-Expte: 2016-88-01-02725: Cambio de titularidad del nicho N° 83.

Solicitante: Nélide Baquet

- Se resuelve por unanimidad que previo a su autorización, se deberá requerir el visto bueno del Asesor Letrado, Dr. Adán Costales.

6)-Expte: 2016-88-01-08030: Cambio de titularidad del nicho N° 631

Solicitante; Sosa Agosto Adami

- Se resuelve por unanimidad que previo a su autorización, se deberá requerir el visto bueno del Asesor Letrado, Dr. Adán Costales.

7)-Expte.2016-88-01-08847: Solicita cambio de titularidad del Nicho N° 328

Solicitante: Luis Daniel Perea

- Se resuelve por unanimidad que previo a su autorización, se deberá requerir el visto bueno del Asesor Letrado, Dr. Adán Costales.

8)- Expte:2016-88-01-16297: Cambio de titularidad del Nicho N.º 840

Solicitante; Milton Bartolomé Sosa

- Se resuelve por unanimidad que previo a su autorización, se deberá requerir el visto bueno del Asesor Letrado, Dr. Adán Costales.

9)-Expte:2017-88-01-07316; Cambio de titularidad de Nicho N.º 1250

Solicitante; Juan Carlos Salazar

- Se resuelve por unanimidad que previo a su autorización, se deberá requerir el visto bueno del Asesor Letrado, Dr. Adán Costales.

10)-Expte.2017-88-01-07316: solicita uso de la Plaza Mldo. Park para el día 29/04/17

Solicitante;Juan Carlos Salazar

Se autoriza por unanimidad.-

4) Asuntos Entrados

a) Mail de Políticas Inclusivas por el Primer Festejo del Día de la Educación Rural del Departamento, solicitando ómnibus para llevar niños de escuela 11 de Cerro Pelado.

-Se dispone por unanimidad solicitar cotización a la Unidad Contable.

b) Memo de Dirección de Medio Ambiente

-Se dispone recabar más información sobre el tema a coordinar con la Dirección.

5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales o culturales

No hubo

A las 21:27 se levanta la Sesión